

Concepto de desarrollo para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

por Luis Nunes*

1. Introducción

En materia de desarrollo, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja cuenta con una larga tradición. Así, para cada nueva etapa en este ámbito, o cada modificación, los objetivos que se fijan, en lugar de ser el resultado de una búsqueda puramente intelectual, son analizados y adaptados con respecto a esa tradición.

2. La Estrategia para el desarrollo en el decenio de 1980

Sobre la base de ese largo historial (más de sesenta años), se aprobó en Manila la «Estrategia para el desarrollo de las Sociedades Nacionales durante el decenio de 1980»¹.

Por primera vez se abordó una definición del desarrollo en el seno del Movimiento. En el marco de la Estrategia, el desarrollo debe entenderse como «un proceso de consolidación de la capacidad de las Sociedades Nacionales para que presten servicios de la Cruz Roja basados en recursos nacionales. Así pues, se refiere tanto al desarrollo de las estructuras operacionales de las Sociedades Nacionales como al desarrollo de los servicios que presten dichas Sociedades»².

* Las opiniones expresadas en este artículo son de la exclusiva responsabilidad del autor.

¹ Segunda Asamblea General de la LSCR, Manila, 1981, *Decisión 31* y XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Manila, 1981, *Resolución XXV*.

² LSCR — *Estrategia para el desarrollo de las Sociedades Nacionales durante el decenio de 1980* (a continuación *Estrategia*), Ginebra, 1982, p. 8.

El Movimiento contaba, así, con un documento que pretendía ser coherente y aplicarse al conjunto de sus actividades. Pero resulta muy difícil tratar de juzgar la eficacia de un instrumento cuyo tiempo de realización aún no está terminado. No obstante, se efectuó un primer balance que cubre la primera mitad del decenio ³.

Aunque consideramos que es aún muy pronto para saber si los objetivos de la Estrategia serán alcanzados ⁴, comprobamos que los recursos son inadecuados y que varias Sociedades han carecido de un apoyo concreto ⁵.

La Estrategia se justifica de por sí con miras a superar varias deficiencias del programa de desarrollo: lo esencial puede expresarse como sigue: «la mayoría de los proyectos estaba centrada en la prestación de servicios» y «algunas veces han tenido resultados positivos, pero en otros casos el proyecto ha producido efectos escasos o poco duraderos sobre el desarrollo de la Sociedad en su conjunto» ⁶.

La filosofía del programa de desarrollo de los decenios de 1960 y 1970, según las teorías de la época, sostenía que la realización de un proyecto bien pensado y estructurado llevaría inevitablemente al desarrollo de la Sociedad Nacional en general. Podemos ver, actualmente, que la situación ha variado un tanto. Gran número de Sociedades se dedica principalmente a mejorar los sectores administrativo y operacional, incluso aunque tropiecen siempre con dificultades cuando se trata de obtener asistencia para ese tipo de actividad.

3. Tentativa de una nueva definición

Por ello, nos parece necesario intentar aquí encontrar una nueva definición y un nuevo enfoque. Pensamos que, en nuestro Movimiento:

el desarrollo es un medio para mejorar las estructuras de una Sociedad Nacional, mediante un proceso dinámico, integrado y equilibrado, a fin de que ésta pueda, en el marco de los Principios Fundamentales del Movimiento, ofrecer en todo momento servicios humanitarios a las comunidades y, al mismo tiempo, prepararse para actuar eficazmente en caso de conflicto armado o de catástrofe natural, tanto en el interior del territorio nacional como en todo el mundo, contribuyendo así a lograr una paz duradera.

³ CICR, LSCR — *Desarrollo de las Sociedades Nacionales como contribución al desarrollo nacional*, XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, octubre de 1986, 16 pp.

⁴ *Ibid.*, p. 1.

⁵ *Ibid.*, p. 6.

⁶ *Estrategia...*, *op. cit.*, p. 6.

4. El desarrollo es un medio, no un fin

De entrada, diremos que el desarrollo no puede ser más que un medio para alcanzar un fin o lograr un objetivo. Esto parece evidente. Pero, lo destacamos porque muy a menudo comprobamos que tanto las organizaciones como los Estados piensan que el desarrollo es un fin en sí mismo. Ese enfoque lleva con frecuencia a considerar cualquier acción como desarrollo, a condición de que «origine» cierta forma de crecimiento.

En nuestra opinión, y muy en general, el desarrollo podría definirse como un medio para satisfacer las necesidades humanas. Ahora bien, los seres humanos están, por definición, en constante evolución y, por consiguiente, sus necesidades son infinitas ⁷. Por lo tanto, el desarrollo no puede tener plazos bien definidos ⁸.

5. Mejora de las estructuras

Para mejorar las estructuras de una organización es necesario, pues, seguir un proceso constante en el sentido de «conjunto de fenómenos concebido como activo y organizado en el tiempo» ⁹.

Podemos afirmar, consecuentemente, que el desarrollo es un **medio** utilizado para procurar —por mediación de organizaciones y gracias a la labor de los hombres comprometidos con la tarea— mantener o reforzar las estructuras, cuya finalidad última es ofrecer servicios. Para que una organización de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja exista y perdure, es necesario que los servicios que presta estén en función de las necesidades ¹⁰; éstas se determinan según los principios y las normas por los que se guía la organización.

⁷ Véase *Il faut manger pour vivre... controverses sur les besoins fondamentaux et le développement*, PUF, París, Cuadernos del IUED (Instituto de Estudios del Desarrollo), Ginebra, 1980, 324 pp., en particular, Galtung, J., «Le développement dans la perspective des besoins fondamentaux», pp. 51-128; Preiswerk, R., «Identité culturelle, self-reliance et besoins fondamentaux», pp. 129-153; Berthoud, G., «Le piège des besoins», pp. 157-178; Rist, G., «Questions fondamentales sur les besoins fondamentaux», pp. 197-219.

⁸ Incluso si se admiten las actuales teorías de los movimientos ecologistas, que preconizan para los países desarrollados un crecimiento negativo, esto implica inevitablemente cierta forma de desarrollo.

⁹ Definición tomada del diccionario Robert.

¹⁰ Ninguna institución aparte del Estado puede pretender satisfacer *todas* las necesidades humanas.

5.1 Las estructuras

Es difícil, si no imposible, enunciar en una fórmula única lo que debería ser una «buena» Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja. Una organización que actúa en la mayoría de los países del mundo y que despliega actividades extremadamente variadas no puede, de ninguna manera, ajustarse a un modelo tipo. Es más fácil determinar lo que distingue a una «mala» Sociedad Nacional ¹¹.

Actualmente, podemos aún considerar válido el balance hecho por Tansley acerca de 23 Sociedades Nacionales ¹².

● *Los problemas estructurales e institucionales*

Si reagrupamos algunas de las deficiencias mencionadas en el estudio en cuestión, es posible determinar con mayor o menor exactitud cuáles son los sectores que pueden mejorarse. En general, pueden distinguirse tres sectores principales. Así, varios puntos relativos a las actividades de las Sociedades Nacionales, a su definición y a su integración en el contexto nacional, nos demuestran que no se ha tratado de definir un programa nacional ¹³.

¹¹ «El CICR, la Liga y el Informe sobre la Reevaluación del cometido de la Cruz Roja», separata de la *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Ginebra, de marzo-abril de 1978 a enero-febrero de 1979, 77 pp.

¹² En su estudio, Tansley da 18 razones de la debilidad de las Sociedades Nacionales:

- «1 — Falta de un propósito claro compartido en toda la Sociedad;
- 2 — Métodos improvisados para elegir actividades;
- 3 — Falta de conexión de las actividades con las de otras organizaciones;
- 4 — Falta de evaluación del efecto y la pertinencia de las actividades;
- 5 — Concentración de las actividades en centros urbanos;
- 6 — Estructuras directivas complicadas;
- 7 — Directores y miembros procedentes de una base reducida;
- 8 — Infrecuencia de los cambios de dirección;
- 9 — Falta de definiciones claras de la afiliación;
- 10 — Denegación de participación en la adopción de decisiones a los voluntarios que prestan servicios;
- 11 — Personal de tiempo completo insatisfactorio en número y en competencia;
- 12 — Renuencia a trabajar con otros grupos;
- 13 — Falta de utilización del asesoramiento profesional;
- 14 — Control o dominación por el Gobierno;
- 15 — Disposiciones insatisfactorias para la financiación;
- 16 — Falta de comprensión de los principios, funciones y estructura de la Cruz Roja.
- 17 — No aceptación de responsabilidad como miembro del Movimiento;
- 18 — Complacencia consigo misma.

en Tansley, Donald, *Una agenda para la Cruz Roja*, Ginebra, 1925, p. 103. La Estrategia de desarrollo de la Liga retoma los puntos enumerados por Tansley y los resume en 8, c. f. *Estrategia... op. cit.*, p. 6.

¹³ Puntos 1 a 5 de la lista anterior.

La falta de un programa nacional se debe, en gran parte, a carencias del sistema de participación democrática de los miembros ¹⁴.

La inexistencia de un programa, además de la incapacidad para organizarse, tienen como consecuencia la imposibilidad de hacer participar a los miembros en realizaciones concretas ¹⁵.

En conclusión, resulta claro que, para potenciar las estructuras de una Sociedad Nacional, es primordial definir un programa nacional capaz de suscitar la participación de la mayor parte de la población (en sentido numérico y geográfico), que se realizará si mejora la gestión en general.

● *Capacidades estructurales*

Así pues, los progresos de una Sociedad Nacional dependen, en gran parte, del fortalecimiento de sus estructuras. Dado que ese término abstracto puede ser causa de imprecisiones, hay que precisar aquí que hay tres clases de estructuras de las que se derivan ciertas capacidades:

Capacidad orgánica: Tiene que ver con la organización geográfica y demográfica. La extensión geográfica de la Cruz Roja en el territorio de un país y su alcance en cuanto a la población —la mayoría de ella— determinarán sus aptitudes: en sentido creciente, para poder decidir mejor la actividad de la organización y, en sentido decreciente, para ofrecer los servicios humanitarios que mejor se adapten a las necesidades de la población ¹⁶.

Capacidad administrativa: Se refiere a la capacidad técnica para administrar a nivel nacional, regional y local, los servicios que sustentan las actividades de la organización.

Capacidad operacional: Se trata de la capacidad para determinar, teniendo en cuenta la escasez de recursos, la manera de obtener el mayor rendimiento, proporcionando diariamente los servicios humanitarios que necesita el país y administrándolos.

● *Estructuras esenciales*

El esfuerzo por lograr una mejora debe apuntar a lo que podría denominarse «estructuras esenciales de una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja», es decir:

¹⁴ Puntos 6 a 10.

¹⁵ Puntos 11 a 18.

¹⁶ «Para realizar estos objetivos, es indispensable que cada Sociedad de la Cruz Roja esté organizada sobre principios verdaderamente democráticos. Debería hacerse lo necesario para que la Sociedad de la Cruz Roja sea accesible a la adhesión de todos los ciudadanos», *Resolución n.º XII* del Consejo de Gobernadores, XIX Sesión, Oxford, julio de 1946.

Estructura orgánica	{	Aspecto geográfico Aspecto demográfico	
Estructura administrativa	{	Planificación Gestión Formación	{ Administrativa Financiera Personal
Estructura operacional (servicios)	{	Preparación para casos de desastre Servicios comunitarios Información/Difusión Colecta de fondos Tranfusión sanguínea Juventud	

5.2. Mejorar las estructuras

No es difícil mejorar cada una de esas estructuras, a condición de contar con los medios necesarios. El problema reside en la necesidad de hacerlo simultáneamente, de manera dinámica, integrada y equilibrada.

● *Proceso dinámico*

Esto implica fundamentalmente actuar sobre las características estructurales e institucionales de la organización que se quiere desarrollar. Pero también en este sentido, dado que se trata de un proceso dinámico, será difícil, al principio, hacerse una idea precisa del grado de perfeccionamiento que deberán alcanzar esas estructuras. Así, en lugar de crear arbitrariamente un modelo de Sociedad desarrollada, es preferible determinar las etapas que deben franquearse sucesivamente. Sería conveniente, además, dotarse también de instrumentos que permitan medir con facilidad, al finalizar cada etapa, los progresos logrados. Es el problema de la evaluación permanente de los proyectos. Para los países más desfavorecidos, es necesario introducir, además, la noción de continuidad y de perfeccionamiento constante ¹⁷.

¹⁷ En nuestra opinión, hay una noción sumamente importante que habría que estudiar en una verdadera «Sociología del Tiempo». Quizás porque la noción de tiempo varía de una cultura a otra podemos ver aquí y allá dentro del Movimiento de la Cruz Roja edificios destinados a prestar servicios que están actualmente en un estado de total deterioro y casi inactivos.

● *Proceso de acción integrada*

En el mundo de hoy no disponemos aún de una receta milagrosa para realizar el desarrollo. Pero se está propiciando un nuevo enfoque, basado en lo que se denomina la acción integrada. En ese caso, se considera el desarrollo como un todo, que comprende diversas estructuras que no solamente están imbricadas, sino que, además, se influyen mutuamente. Todo esto no es nuevo para la Cruz Roja; pero ha surgido una exigencia que sí es nueva y difícil de satisfacer. Se trata de no separar jamás los diferentes elementos para actuar de manera independiente, porque no se dispone de suficientes recursos, medios o capacidades.

● *Desarrollo equilibrado*

Esta necesidad de fortalecer una Sociedad Nacional no resulta solamente del hecho de que una institución debe tener estructuras para poder funcionar. El fortalecimiento depende de la naturaleza —por determinar— de los servicios que se quieren prestar. Efectivamente, aunque es cierto que las prestaciones de servicios dependen de las estructuras, éstas a su vez deben modelarse en función de los servicios. Es obvio que esos dos elementos conjugados determinarán, a su vez, la naturaleza y el contenido de la formación de los recursos humanos. Ese proceso, denominado integrado, se produce por sí solo en una Sociedad Nacional ya desarrollada. En los otros casos, la gran dificultad consiste, en primer lugar, en aprehender globalmente un fenómeno muy complejo y, en segundo lugar, en medir la importancia de la acción que debe realizarse con respecto a tal o cual elemento (hombres, estructuras, servicios), en un grado que cambiará constantemente con el progreso de la sociedad, así como en evitar que se produzca un desequilibrio demasiado grande entre esos diferentes elementos ¹⁸.

6. Puesta en práctica

Antes de poder planificar y administrar —después de haber completado la formación de los recursos humanos— el conjunto de servicios que presta la Sociedad Nacional, debe definirse en un programa nacional ¹⁹.

¹⁸ Nunes, Luis, *Stratégie décennale du développement Croix-Rouge*, LSCR, Ginebra, septiembre de 1980, 72 pp. (dact.).

¹⁹ No hay que confundir *Programa nacional* con *Plan nacional de desarrollo*. En éste constan acciones concretas, mientras que en aquel se define la «política» de la Sociedad Nacional.

6.1. El programa nacional

El programa nacional puede definirse como el conjunto de los servicios que presta una Sociedad Nacional para lograr su objetivo, acercándose así cada vez más a su finalidad.

Esto podría parecer sencillo y fácil, pero es forzoso reconocer que, hasta el presente, el Movimiento no ha sido muy feliz en la elección de sus definiciones. A menudo se han confundido en un mismo texto, incluso en una misma frase, por un lado la finalidad de la Cruz Roja y, por otro, las implicaciones de esa finalidad, es decir, las múltiples actividades realizadas por la Cruz Roja con miras a alcanzar esa finalidad²⁰. Esta situación tiene sus inconvenientes, dado que la multiplicidad y la variedad de las actividades desplegadas en nombre de la tarea humanitaria conducen «a una peligrosa dispersión de las finanzas que puede disminuir la eficacia de las acciones realizadas en un contexto más amplio»²¹.

Si esas actividades son numerosas²² y si, por otra parte, se llevan a cabo a veces de manera desordenada²³, hay que preguntarse si se trata realmente de un *programa nacional*.

En el caso de un país, se admite que no haya una definición de la política social como tal y que esté en función de la definición de la política y de la economía nacionales. De manera análoga, la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja debe definir su contribución como auxiliar de los servicios públicos en el marco de una política social o, si se prefiere, en el marco del proyecto social de un país. Hay que basarse, pues, en un programa nacional para poder buscar y hallar los recursos más aptos. Esto permitirá una mayor eficacia y hará posible determinar las prioridades ante una situación real que se deriva de la situación económica nacional.

En realidad, la definición del programa nacional debe brindar la ocasión a la Sociedad para practicar un ejercicio que la inducirá a hacer opciones que, a su vez, posibilitarán la mejora de sus capacidades operacionales que, como hemos dicho antes, consisten en encontrar, teniendo en cuenta la escasez de recursos, la forma de obtener el mejor rendimiento posible de sus servicios.

²⁰ Perruchoud, Richard, *Les droits et les devoirs internationaux des Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge*, Instituto Henry Dunant, Ginebra, 1986, 49 pp.

²¹ Freymond, Jacques, *Guerres, révolutions, Croix-Rouge*, IUHEI, Ginebra, 1976, 147 pp.

²² Tansley, D., *op. cit.*, p. 64 y ss.

²³ Perruchoud habla de un «campo de acción tan vasto que la Cruz Roja podría compararse con una caravana del humanitarismo», *op. cit.*, p. 48.

6.2. Alcanzar FINES fijando OBJETIVOS realizables mediante TAREAS

La Cruz Roja surge a partir de un hecho concreto, es la consecuencia de una acción emprendida en un campo de batalla, en una situación angustiante y urgente; es el producto de la labor de mujeres y de hombres entregados a esa tarea ²⁴.

La institución así fundada tenía una finalidad. Por consiguiente, podía perdurar mediante la creación de organizaciones cuyos objetivos se lograrían gracias a la labor de voluntarios que, con su acción ejemplar, favorecerían el desarrollo de un clima de paz indispensable para la plena realización del ser humano.

● *La finalidad*

Hasta hace muy poco tiempo, no había nada más concreto que la Resolución de la Conferencia de Budapest, en la que se reafirma la «misión fundamental» ²⁵ de la Cruz Roja.

En ella se confirma la finalidad de la Cruz Roja, que es «prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en toda circunstancia; proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona humana».

Cuando los hombres y las mujeres de la iglesia de Castiglione repetían sin cesar: «Somos todos hermanos», enunciaban, por primera vez, la finalidad de la Cruz Roja, contenida en el Principio Fundamental de Humanidad, uno de los principios considerado como esencial ²⁶.

A pesar de la claridad del enunciado, son pocos los autores que han examinado la finalidad de la Cruz Roja y no se han interrogado acerca de sus límites. Tras el Informe Tansley, cabe preguntarse si el carácter a la vez muy amplio y vago de la definición de esa finalidad no puede arrastrar al Movimiento a un humanitarismo disperso en todas las direcciones ²⁷.

¿Es realmente necesario restringir la finalidad de la Institución?

Cuando se trata del ser humano y de su defensa, es difícil, si no peligroso, fragmentar la finalidad humanitaria calificada como «toda acción benéfica para el hombre» ²⁸. Por otra parte, las necesidades que deben satisfacerse en ese

²⁴ Max Huber, citado por Pictet, J. *Los Principios Fundamentales de la Cruz Roja*, IHD, Ginebra, 1979, p. 14.

²⁵ XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Bucarest, 1977, *Resolución I*.

²⁶ Pictet, J., *op. cit.* p. 17.

²⁷ Perruchoud, R., *Les résolutions des Conférences Internationales de la Croix-Rouge*, IHD, Ginebra, p. 392.

²⁸ Pictet, J., *op. cit.* p. 17.

ámbito se han incrementado muchísimo, como lo demuestra el florecimiento de organizaciones de carácter humanitario, hecho en sí que dista mucho de ser negativo.

Por el contrario, el Movimiento, que no puede pretender tener el monopolio de lo humanitario, debe afirmar y, si es necesario, reafirmar su especificidad para no perderse en la masa de organizaciones humanitarias, o lo que es peor, dejarse arrastrar en la desagradable competencia que se registra actualmente sobre el terreno. Quedó atrás la época en que la Cruz Roja era una de las pocas instituciones de índole humanitaria ²⁹.

La reafirmación de su especificidad pasa por la determinación de objetivos más precisos.

● *Los objetivos*

A nuestro parecer, muchos de los actuales problemas del Movimiento han surgido de la confusión entre fines y objetivos. Además, la Resolución de Budapest, en su reafirmación coloca el objetivo al mismo nivel que la finalidad.

A menudo se olvida que, para que una institución se mantenga fiel a sí misma, su finalidad debe permanecer inalterada, mientras que su o sus objetivos pueden variar en función de la evolución del mundo.

Cabe puntualizar, una vez más, que el *objetivo* de la Cruz Roja enunciado en la citada Resolución de Budapest es «prestar sin ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión o credo político, protección y asistencia a quienes la necesiten, en caso de conflicto armado y de otros desastres». Ciertamente, el sufrimiento humano es hoy muy grande, pero se manifiesta en toda su intensidad en caso de guerra o de catástrofe. Ahora bien, el cometido de la Cruz Roja es socorrer, en función de la gravedad del sufrimiento humano, y atender, según las prioridades, las necesidades más urgentes (Principio de Imparcialidad). Desafortunadamente, en la actualidad tenemos la enojosa impresión de que prestar protección y asistencia a las víctimas en caso de guerra o de catástrofe pasa a ser, en el Movimiento, un objetivo secundario en el orden de prioridades.

En nuestra opinión, sería conveniente que, en el marco del trabajo de desarrollo, se tenga presente ese objetivo, aunque no sea más que porque el Movimiento es el único entre todas las organizaciones humanitarias que se prepara de manera permanente para hacer frente a la guerra y a las situaciones de catástrofe.

²⁹ «La Cruz Roja no debe buscar el mantenimiento de un monopolio, sino mejorar su eficacia, que se basa en mandatos específicos y delimitados», en «El CICR, la Liga y el Informe...», *op. cit.*, p. 38.

● *Las tareas*

Hay diferentes clases de tareas: unas permiten satisfacer las necesidades humanas y las otras preparan y mantienen viva la organización a lo largo del tiempo. No se pueden desempeñar bien las tareas de protección y de asistencia si antes no se ha previsto, preparado y planificado todo. Además, ese trabajo requiere, por parte de los voluntarios y colaboradores, un aprendizaje continuo de índole más práctica que teórica.

En la Resolución de Budapest se «subraya» la grandísima importancia de las actividades medicosociales, en términos de desarrollo. Esta afirmación debe ser entendida desde una triple perspectiva: en primer lugar, como formación continua para poder actuar en caso de urgencia; en segundo lugar, como trabajo permanente antes de que se produzcan las urgencias; por último, pero no menos importante, como medio para estimular a los miembros a desarrollar «el sentido de responsabilidad social y la práctica del servicio voluntario».

Ciertos autores no consideran la búsqueda de la paz como una tarea de la Cruz Roja, sino más bien como el resultado de sus actividades. Probablemente es una interpretación muy restrictiva porque, desde que las Conferencias Internacionales decidieron que la difusión de los principios, de la doctrina y de los ideales de la Cruz Roja constituye una verdadera contribución al logro de «una paz duradera», esa labor es una de las tareas de la organización. La acción como ejemplo, y la difusión de los principios y de la doctrina en tanto que marco de la acción, contribuyen a brindar a la mayor parte del mundo un ideal común para todos los seres humanos: la paz. No debe olvidarse que, actuando de esa forma, los miembros voluntarios y los colaboradores de la Cruz Roja tratan de abarcar con su acción, al menos indirectamente, lo que es su finalidad última: toda la humanidad.

6.3. Legislar acerca de la doctrina

Hasta hace poco tiempo, todos esos problemas debían interpretarse en función de las resoluciones y recomendaciones de las Conferencias Internacionales. En este artículo no podemos abrir un debate sobre el aspecto obligatorio o imperativo de esas resoluciones. No obstante, es cierto que, en el documento que constituye la carta por la que se rigen las organizaciones integrantes del Movimiento, es decir, los Estatutos de 1929 y de 1952, no se mencionan la finalidad, los objetivos y las tareas de la Cruz Roja. Más aun, casi no se hace referencia a los cometidos y a las funciones de las Sociedades Nacionales.

A partir de 1986, esto ha cambiado. En los Estatutos, aprobados por la Conferencia de Ginebra ³⁰, se *proclaman*, en su preámbulo, la finalidad del

³⁰ XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1986, *Resolución XXXI*.

Movimiento, *«cuya misión es prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos humanos»*, así como el objetivo principal, que es *«proteger la vida y la salud y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de urgencia»* y las tareas de la Cruz Roja, que consisten en *«tratar de prevenir las enfermedades y promover la salud y el bienestar social»*.

Pero, ¿cómo alcanzar esa finalidad?

Resumiendo, en el momento de elegir y preparar un programa nacional, hay que tener presente que mediante el mismo se intenta alcanzar una finalidad fijando objetivos, principalmente el de la preparación para prestar auxilio, como complemento de los poderes públicos. En tiempo de paz o de «no catástrofe», la organización debe definir sus tareas en materia de salud y de bienestar social, tareas que se inspirarán en y dimanarán de los Principios Fundamentales del Movimiento: ser, ante todo, las más necesarias y prioritarias y, al mismo tiempo, servir, por un lado, para mantener y desarrollar el voluntariado y el trabajo de los colaboradores y, por otro lado, para promover el espíritu de solidaridad y, por último, servir de ejemplo para la promoción de la paz en el mundo.

7. Los Principios Fundamentales inspiran el marco de acción e influyen en los resultados de conformidad con los ideales y la doctrina ³¹

Inspirarse en los principios significa también que éstos forman un todo coherente que no puede fragmentarse o aplicarse a posteriori solamente como justificación de la acción. En realidad, con demasiada frecuencia, ciertas actividades de la Cruz Roja, aunque no llegan a violar los principios, no los respetan tampoco en su totalidad.

Considerarlos como un todo implica que ciertos principios deben entenderse como un ideal hacia el cual hay que tender, como líneas directrices que permiten prepararse para la acción y, por último, como un código de conducta para las

³¹ En 1921, el CICR adopta cuatro principios: caridad, universalidad, independencia e imparcialidad. En 1946, la Liga los adopta a su vez y agrega otros trece principios fundamentales y seis «normas de aplicación». En 1948, la Conferencia Internacional de la Cruz Roja aprueba diez condiciones de reconocimiento de las Sociedades Nacionales. En 1952, la Conferencia Internacional de la Cruz Roja aprueba cuatro «dogmas»: universalidad, imparcialidad, independencia e igualdad. En 1955, Jean Pictet publica una obra sobre los principios de la Cruz Roja y la Conferencia Internacional de la Cruz Roja de 1965, celebrada en Viena, aprueba los «Principios Fundamentales»: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad.

actividades de la Cruz Roja. Si no se los encara desde esta triple perspectiva, puede haber peligrosas deficiencias e interpretaciones o realizaciones poco fiables que den lugar a dudas.

8. Conclusión

Como se señala al comienzo de este artículo, la definición propuesta no es el resultado de una elaboración puramente intelectual, sino más bien un reajuste con respecto a la tradición.

Para poder juzgar los resultados obtenidos últimamente, sobre todo en el marco de la Estrategia para el decenio de 1980, sería necesario basarse en evaluaciones detalladas. A pesar de no contar con un estudio a fondo del tema, es posible afirmar que nunca se había trabajado tanto por mejorar las estructuras ni se había dedicado tanto tiempo a la formación del personal de las Sociedades Nacionales. Nunca antes habíamos tenido a nuestra disposición tantos planes de desarrollo trazados por esas Sociedades y —fenómeno extramadamente importante— nunca habíamos «delegado» tanto poder en las Sociedades participantes.

Hay dos problemas a los que tenemos que dedicar nuestra atención en el futuro inmediato. Primeramente, todo lo que se ha señalado en este artículo debe programarse, ordenarse y racionalizarse en el tiempo, preferentemente a escala zonal. En segundo lugar, teniendo en cuenta que ya se han probado, con mayor o menor éxito, varios sistemas para desarrollar la concertación entre Sociedades participantes y operacionales, será necesario ahora concentrarse sobre los mecanismos de la toma de decisiones autónomas por parte de las Sociedades que requieren asistencia.

Hay que admitir que sólo el desarrollo y el perfeccionamiento de las estructuras orgánicas de las Sociedades Nacionales posibilitarán la elaboración de políticas procedentes de la base, creando así un sistema de decisión endógeno, verdadera finalidad de un desarrollo que tiende a la autosuficiencia.

Luis Nunes

*Encargado de Programa
Departamento África
Secretaría de la Liga de
Sociedades de la Cruz Roja
y de la Media Luna Roja*